



Bogotá, D.C. 29 de enero de 2024.

(514)

Señores  
Personería Local de Usaquén  
KR. 7 A # 124 – 49  
Correo: [personeriausaquen@personeriabogota.gov.co](mailto:personeriausaquen@personeriabogota.gov.co)  
Código Postal: 110111  
Bogotá

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Notificación de Audiencia Pública Querrela Policiva 2019513890100101E

<b>Referencia:</b>	Expediente/Comparendo No. 2019513890100101E
<b>Comportamiento:</b>	135.4. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Por medio de la presente me permito informarle que esta Inspección 1B de policía, le ha convocado a audiencia pública, la cual se llevara a cabo de manera presencial o virtual en la sede de la Inspección de Policía, para lo cual se solicita suministrar un correo electrónico dirigido a la siguiente dirección electrónica: [wendy.linares@gobiernobogota.gov.co](mailto:wendy.linares@gobiernobogota.gov.co) a efecto de solicitar el link correspondiente para la realización de la audiencia.

<b>Fecha y Hora:</b>	6/02/2024 8:00:00 a.m.
<b>Lugar:</b>	Inspección 1B
<b>Dirección:</b>	Calle 153A # 7 - 08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, se advierte al citado que, en caso de no presentarse se aplicará artículo 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).

De no presentarse, el despacho tomara la decisión de fondo que en derecho corresponda teniendo como base las pruebas aportadas y comunicara el fallo correspondiente a las partes.

Cordialmente,

**ISADORA BUITRAGO SANCHEZ**

**Inspección 1B de Policía de la Localidad Usaquén**

Proyectó: Wendy Yineth Linares Rincón - Auxiliar Administrativo Inspección 1B de Policía Usaquén

